

CONSTANCIA. Medellín, 13 de mayo de 2021. Informo a la señora Juez, que en virtud a la entrega de dinero ordenada en auto del 12 de noviembre de 2020, con el dinero consignado se alcanzó a cubrir la totalidad del crédito y las costas a la parte demandante, tal y como consta a folios 24, 25 y 46. De igual manera le informo, que no existe embargo de remanentes, ni concurrencia de embargo a favor de ninguna Dependencia Judicial ni administrativa.

Al Despacho para resolver.

Liliana Álvarez Quiroz
Oficial Mayor.



República de Colombia.
Rama Judicial del Poder Público.
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO.
Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Proceso	Ejecutivo conexo
Radicado	05001 34 03 003 2019 00008 00
Acumulado	05001 31 03 005 2011 00187 00
Demandante	Jorge Eliecer Montoya Acosta
Demandado	Tax Súper y otros
Asunto	Termina proceso por pago total de la obligación.
Al.	1123V (280) 5

De acuerdo con la constancia que antecede, advierte el Despacho que es procedente decretar la terminación del proceso por pago total de la obligación, toda vez que con los dineros consignados a órdenes del proceso, se cubrió la totalidad del crédito y las costas a la parte demandante, por lo que el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar terminado el proceso EJECUTIVO CONEXO iniciado por JORGE ELIECER MONTOYA ACOSTA, contra TAX SÚPER S.A., por pago total de la obligación.

SEGUNDO: En firme este auto, archívese el expediente.

NOTIFIQUESE,
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ.

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA

JUEZ CIRCUITO

Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**03e3c5bc3ccde967081c3aa1b7d50743f991d1e3d79fb35be1e815a81dc3
c385**

Documento generado en 13/05/2021 12:22:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>